

**ACOMPANIAMIENTO SOCIOEDUCATIVO Y RESILIENCIA EN  
JÓVENES MIGRANTES EXTUTELADOS: UNA APROXIMACIÓN  
DESDE LAS OPORTUNIDADES, LOS SUEÑOS Y LOS APOYOS**  
**SOCIO-EDUCATIONAL ACCOMPANIMENT AND RESILIENCE IN  
EX-PROTECTED YOUNG MIGRANTS: AN APPROACH BASED  
ON OPPORTUNITIES, DREAMS AND SUPPORTS**  
**ACOMPANHAMENTO SOCIOEDUCATIVO E RESILIÊNCIA NOS JOVENS  
MIGRANTES EXCOLHIDOS: UMA ABORDAGEM BASEADA  
EM OPORTUNIDADES, SONHOS E APOIOS**

David HERRERA PASTOR, Cristóbal RUIZ-ROMÁN, Isabel BERNEDO MUÑOZ  
& María CRECENTE DAPENA  
Universidad de Málaga

Fecha de recepción: 25.V.2022  
Fecha de revisión: 20.VI.2022  
Fecha de aceptación: 30.VI.2022

**PALABRAS CLAVE:**

exclusión social;  
jóvenes migrantes  
extutelados;  
educación social;  
resiliencia;  
acompañamiento;  
inclusión

**RESUMEN:** La falta de oportunidades que encuentran los jóvenes migrantes que viajan a España sin sus familias, choca con los sueños que les impulsan a arriesgar sus vidas cruzando desde África hacia Europa. Uno de los grandes retos que tiene hoy la acción socioeducativa que se desarrolla con este colectivo es promover sistemas de apoyo e inclusión que no los dejen en los márgenes de la sociedad. Este artículo se desprende de un proyecto europeo con jóvenes migrantes extutelados por el sistema de protección de menores que tenía como objetivo explorar los procesos de resiliencia y el acompañamiento socioeducativo experimentados por dichos jóvenes. La metodología cualitativa combinaba varias técnicas de recogida de datos en las que se llevaron a cabo 32 Entrevistas para las Lifeline y 1 Grupo Focal con jóvenes migrantes, 1 DAFO y 1 Grupo Focal con profesionales de la acción socioeducativa y 4

**CONTACTO CON LOS AUTORES**

David Herrera Pastor. Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos s/n, 29071, Málaga (España). E-mail: d.herrera@uma.es

**FINANCIACIÓN:**

Proyecto Europeo "LEMA": 'Aprendiendo desde los márgenes. Inclusión social de jóvenes altamente marginados en entornos urbanos' (2019-1-DK01-KA203-060285), financiado dentro del programa Erasmus+ 'Asociaciones estratégicas de Educación superior' (Más información sobre el proyecto en: <https://www.uma.es/relaciones-internacionales/noticias/lema-learning-margins/> y [www.lema.nu](http://www.lema.nu)).

	<p>Diarios Analíticos del alumnado universitario voluntario. Se presentan resultados en relación a tres grandes categorías: “Oportunidades”, “Sueños” y “Apoyos”, que se analizan poniendo de relieve el papel que adquieren tanto en las narrativas y desarrollo de los proyectos vitales de los jóvenes, como en la práctica de los profesionales de la acción socioeducativa. Todo ello se pone en discusión con la literatura más reciente para extraer algunas ideas valiosas para la práctica de la educación social en relación al tipo de acompañamiento educativo y a los procesos de resiliencia que estos jóvenes migrantes esperan poder desarrollar en sus proyectos migratorios.</p>
<p><b>KEYWORDS:</b>  social exclusion;  ex-protected young migrant;  social education;  resilience;  accompaniment;  inclusion</p>	<p><b>ABSTRACT:</b> The lack of opportunities for young migrants who travel to Spain without their families clashes with the dreams that drive them to risk their lives crossing from Africa to Europe. One of the great challenges facing socio-educational action with this group today is to promote support and inclusion systems that do not leave them on the margins of society. This article is the result of a European project with young migrants who have been removed from the Child protection System when reaching eighteen, which aimed to explore the processes of resilience and socio-educational accompaniment experienced by these young people. The qualitative methodology combined several data collection techniques, as such as such 32 Lifelines and 1 Focus group with young migrants, 1 SWOT and 1 Focus group with socio-educational action professionals and 4 Analytical Diaries of university student volunteers. The results are presented in relation to three main categories: “Opportunities”, “Dreams” and “Support”, which are analysed by highlighting the role they play in the narratives and development of the young people’s life projects, as well as in the practice of socio-educational professionals. All of this is discussed with the most recent literature in order to extract some valuable ideas for the practice of social education in relation to the type of educational accompaniment and the processes of resilience that these young migrants hope to develop in their migratory projects.</p>
<p><b>PALVRAS-CHAVE:</b>  exclusão social;  jovens migrantes excluídos;  educação social;  resiliência;  acompanhamento;  inclusão</p>	<p><b>RESUMO:</b> A falta de oportunidades para jovens migrantes que viajam para Espanha sem as suas famílias choca com os sonhos que os levam a arriscar as suas vidas ao atravessar de África para a Europa. Um dos grandes desafios que a acção sócio-educativa com este grupo enfrenta actualmente é promover sistemas de apoio e inclusão que não os deixem à margem da sociedade. Este artigo é o resultado de um projecto europeu com jovens migrantes que foram afastados do sistema de protecção infantil ao atingir dezoito anos, que visava explorar os processos de resiliência e acompanhamento sócio-educativo experimentados por estes jovens. A metodologia qualitativa combinou várias técnicas de recolha de dados em que foram realizadas 32 Lifeline e 1 Focus Group com jovens migrantes, 1 SWOT e 1 Focus Group com profissionais de acção sócio-educativa e 4 Diários Analíticos dos estudantes universitários voluntários. Os resultados são apresentados em relação a três categorias principais: “Oportunidades”, “Sonhos” e “Apoio”, que são analisados destacando o papel que desempenham nas narrativas e desenvolvimento dos projectos de vida dos jovens, bem como na prática dos profissionais da acção sócio-educativa. Tudo isto é discutido com a literatura mais recente a fim de extrair algumas ideias valiosas para a prática da educação social em relação ao tipo de acompanhamento educativo e processos de resiliência que estes jovens migrantes esperam desenvolver nos seus projectos migratórios.</p>

## Introducción

Desde la década de los 90 del siglo XX se viene produciendo un flujo migratorio muy importante hacia España que, progresivamente, ha incorporado a menores que viajan solos. Estos niños o adolescentes son identificados como “Menores Extranjeros No Acompañados” (Observación General 6, Convención sobre los derechos del niño, 2005). En España, cuando esos menores son detectados se les declara en desamparo y se ponen en marcha distintos mecanismos de protección (art. 172.1 del Código Civil). De acuerdo con el “Protocolo marco de intervención con menores extranjeros no acompañados” (2014), estos niños o adolescentes pasan a estar tutelados por el Estado y, generalmente, a residir en un centro de protección de menores. Cuando cumplen la mayoría de edad dejan de estar amparados por

la normativa existente y deben abandonar dicho centro, lo que les suele dejar en una situación de riesgo. En ese momento, pasan a ser considerados Jóvenes Extutelados, en este caso Migrantes (JEM), colectivo muy específico sobre el que se pone el foco en este artículo.

En Andalucía, que es donde se ha llevado a cabo la investigación, la LO 1/1998, de 22 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor, establece que la administración apoyará a estos jóvenes, al menos durante el primer año tras su salida del centro de protección, para comprobar su inserción sociolaboral (art. 37.2), poniendo en marcha programas que posibiliten dicha inserción y su independencia plena (art. 19.1.f). Para ello, se creó, fundamentalmente, el Programa +18, que se articulaba a través de dos modalidades. Por un lado, los recursos de Alta Intensidad, que, esencialmente, lo constituyen ‘pisos de autonomía’. Y, por otro

lado, los recursos de Media Intensidad que están compuestos por una red de entidades, donde se llevan a cabo distintos tipos de actuaciones para facilitar dicha inserción sociolaboral.

La LO 26/2015, de 28 de julio, de modificación de la LO 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor del sistema de protección de la infancia y la adolescencia, supuso una mejora a nivel estatal de las regulaciones en lo que a emancipación de jóvenes extutelados se refiere. De manera explícita reconoce la necesidad de implementar programas de preparación a la vida independiente para estos jóvenes en situación de especial vulnerabilidad, artículos. 11.4 y 22bis particularmente. Sin embargo, FEPA (Federación de entidades con proyectos y pisos asistidos) indica que son pocas las Comunidades que cuentan con programas específicos de apoyo a jóvenes extutelados migrantes (2020). De ahí que la mayoría de JEM cuando abandonan los centros se vean obligados a satisfacer las necesidades más básicas (vivienda, alimentación, formación, empleo, etc.) en unas circunstancias de vulnerabilidad muy significativas que se agravan debido a las dificultades que encuentran para regularizar su situación.

La reciente reforma de la popularmente denominada “Ley de Extranjería”, materializada a través del RD 903/2021, de 19 de octubre, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, flexibiliza los requisitos para la obtención de los permisos básicos, lo que contribuye a la inserción socio-laboral de estos jóvenes. Pero aun obteniendo dichos permisos siguen teniendo que afrontar numerosas desventajas y obstáculos acarreados por su situación (hándicap lingüístico, redes de apoyo limitadas, prejuicios, etc.) que les abocan a situaciones complejas: desempleo, precariedad laboral, bajos ingresos, situación de calle, supervivencia (Gullo *et al.*, 2021; Ruiz *et al.*, 2019; Santana *et al.*, 2018).

Las trayectorias migrantes de estos jóvenes extutelados suelen combinar apoyos socioeducativos formales e informales. Pero las evidencias sociales y científicas ponen de manifiesto que es necesario mejorar las redes socioeducativas de apoyo a la inclusión de estos jóvenes, puesto que se encuentran con una falta de oportunidades que les aboca a los márgenes de la sociedad. Cierto es que en la actualidad se están desarrollando programas socioeducativos que tratan de propiciar la inclusión social de estos jóvenes (Sevillano, 2021). Tales programas suelen comprender cuestiones como alojamiento y alimentación, acciones formativas u orientación laboral. Sin embargo, la evidencia científica reporta que dichas acciones aún son

insuficientes y poco personalizadas (Cassarino *et al.*, 2018; Del Valle *et al.*, 2008; Sulimani, 2020; Yates & Grey, 2012) y que estos jóvenes están demandando unos sistemas de apoyo socioeducativo más integrales y consistentes que les permitan desarrollar procesos resilientes y culminar los proyectos vitales que iniciaron migrando. Así pues, se hace necesario seguir indagando en cuáles y cómo han de ser estos sistemas de apoyo y acompañamiento educativo que generen procesos de resiliencia e inclusión con estos jóvenes.

## 1. Justificación y objetivos

Este artículo se desprende del trabajo realizado en el proyecto “Learning from the margins”. Un Proyecto Erasmus+ llevado a cabo en tres países: Dinamarca, Suecia y España, en el que se trataba de aprender de la realidad de jóvenes que se encontraban en situación de marginalidad, para contribuir en su inclusión social.

En concreto, en España la investigación se ha llevado a cabo entre la Universidad de Málaga y una Asociación que trabajaba la inclusión de personas migrantes. Dicha Asociación llevaba a cabo un programa de transición a la vida adulta con JEM. En concreto, tenía dos ‘pisos de autonomía’ donde podían vivir hasta 6 jóvenes en cada uno. Los dos pisos eran masculinos y durante el transcurso de la investigación solo habitaron chicos procedentes de Marruecos de entre 18 y 21 años. Además de proporcionarles unas condiciones de vida mínimas (alojamiento y alimentación), dicha Asociación también proporcionaba apoyo directo e indirecto (trabajando en red con otras entidades) de distinto tipo: educativo, legal, profesionalizante, social, etc., para ayudarles a regularizar su situación y emanciparse.

Los objetivos de la investigación fueron: la resiliencia y el acompañamiento socioeducativo experimentado por los JEM durante su proceso migratorio. Resiliencia entendida desde una perspectiva comunitaria e interseccional (Ruiz-Román & Herrera, 2020) que trasciende el enfoque individualista. Y acompañamiento socioeducativo (Herrera, Padilla & González-Monteagudo, 2020a), en cuanto que modelo básico de intervención con la infancia y juventud en situación de riesgo que juega un papel relevante en el desarrollo de resiliencia.

## 2. Metodología

La metodología de investigación se planteó desde un enfoque cualitativo, combinando variadas técnicas de recogida de datos y diversas fuentes de información. En el primer subapartado, se

presenta el trabajo de campo llevado a cabo y, en el segundo, el proceso de categorización de los datos y la deontología científica.

## 2.1. Trabajo de campo

### Líneas de Vida ('Lifeline')

Con el propósito de estudiar los objetivos de investigación descritos, se comenzó estudiando la trayectoria migrante de los jóvenes extranjeros extutelados. Inicialmente se demandó a cada joven la elaboración de su 'Línea de Vida' ('Lifeline'). La línea de vida es una técnica propia del método de investigación biográfico que consiste en recorrer la vida de una persona de manera cronológica, identificando los hitos significativos (Gramling & Carr, 2004). En otras palabras, localizando sobre la línea de tiempo las experiencias que han tenido alguna trascendencia en la historia del sujeto de estudio. En esta investigación, la historia migratoria de los jóvenes.

Teniendo en cuenta que la realización de la línea de vida era una tarea extraña para los jóvenes migrantes, se articuló un sistema de trabajo por pares. Cada joven de la Asociación realizaría dicha labor acompañado de una persona voluntaria, educadora o investigadora. Las personas voluntarias fueron estudiantes del Grado de Educación Social, las educadoras eran profesionales de la Asociación y las investigadoras pertenecían a la

Universidad de Málaga. Todos los agentes involucrados estaban pertinentemente instruidos con respecto a la labor que debían desarrollar y en los distintos encuentros trabajaron a solas con el joven en cuestión, creando un espacio personalizado que permitió conocer cada historia de manera exhaustiva.

Con el propósito de sortear un hándicap lingüístico y facilitar la realización de las líneas de vida, se creó un "Código de Colores" con el que se pudieran localizar las experiencias más significativas de sus trayectorias migrantes, de acuerdo a los objetivos de investigación:

- En color rojo se debían enfatizar las faltas de oportunidades y los obstáculos que se les habían planteado a lo largo de su vida.
- Con color azul señalar los objetivos (generales y específicos) que cada joven migrante se había marcado en su trayectoria vital (sueños, metas, expectativas, etc.).
- El color verde se había de imprimir a los apoyos que de algún modo (formal e informalmente) habían contribuido a superar la falta de oportunidades y los obstáculos, y a conseguir sus objetivos.

A continuación, vemos la imagen de la primera parte de una de las líneas de vida que se realizaron. En ella se puede apreciar cómo se usaban los distintos colores para atribuir ese significado específico a las experiencias que lo requerían:

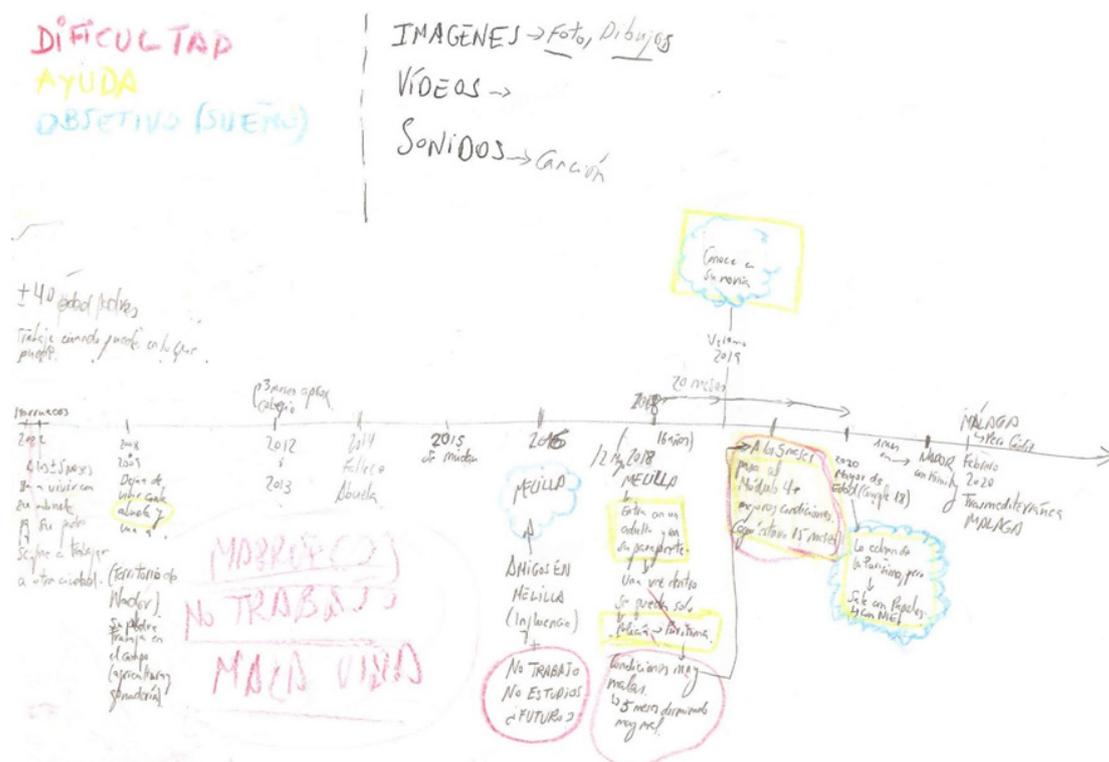


Imagen 1. Línea de vida de Munir.

Como se puede apreciar, dicha línea de vida se comenzaba a elaborar de manera rudimentaria, pero una vez completada se elaboraba con la ayuda de programas informáticos que permitían una presentación dinámica, longitudinal y

pormenorizada de su trayectoria. En cada fecha (o intervalo) se profundizaba sobre las experiencias correspondientes. A modo de ejemplo, en la imagen 2 se puede ver la primera diapositiva de una línea de vida finalizada.

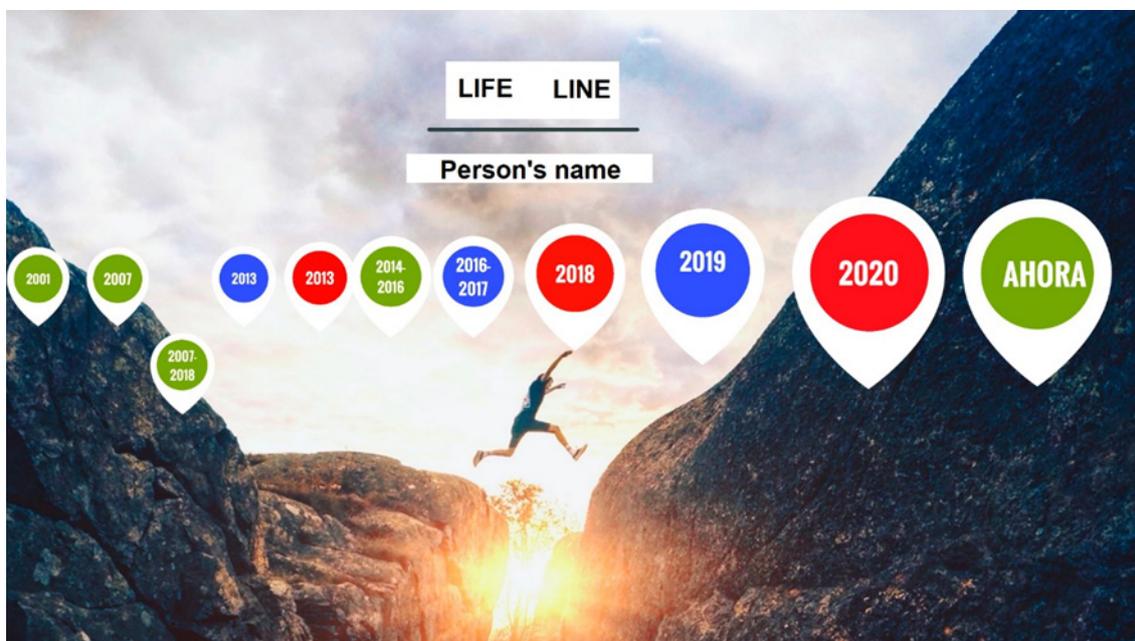


Imagen 2. Primera diapositiva de una 'Línea de Vida' terminada.

Finalmente, se realizaron las 'Líneas de Vida' (Lifeline) de 8 jóvenes. Cada joven fue entrevistado biográficamente (Pujadas, 2002) en 4 ocasiones, por lo que se realizaron 32 de estas entrevistas.

### Focus Group Jóvenes Migrantes

El estudio biográfico culminó con un Focus Group (Callejo, 2002) en el que conjuntamente

reflexionaron sobre los aspectos más sustantivos que habían emergido. Durante el debate se analizó la compleja situación en la que se encontraban, se revisaron ciertas situaciones resilientes y se vislumbraron algunas vías de solución, desde una perspectiva crítica (Freire, 1976).



Imagen 3. Focus group de jóvenes extutelados migrantes.

En dicho Focus Group participaron la mayoría de jóvenes migrantes que habían realizado sus líneas de vida, pero también otros jóvenes del colectivo que estaban vinculados a la Asociación, aunque no estaban en los pisos del programa de mayoría de edad. En total, 9 muchachos que durante 2 horas discutieron sobre los puntos en común y las divergencias existentes en sus trayectorias, a partir de imágenes sugerentes organizadas de acuerdo al código de colores descrito.

### DAFO Profesionales

Con el propósito de recabar información sobre los objetivos de la investigación desde la perspectiva de los profesionales que trabajaban con estos jóvenes, se organizó una sesión DAFO para vislumbrar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que encontraban en los procesos de inserción social de los JEM.

Debido a la situación de pandemia en la que nos encontrábamos en ese momento la sesión se realizó on-line y tuvo una duración de 1 hora. Participaron 4 profesionales: dos de ellos de la Asociación, concretamente la coordinadora de proyectos y el educador responsable del programa de mayoría de edad. Y dos profesionales de entidades pertenecientes a la red socioeducativa con la que colaboraba la Asociación. El primero de ellos, del organismo que proporcionaba atención primaria a los chicos que se encontraban en esa situación, y la segunda, la responsable de un recurso de media intensidad donde se realizaban ciertas actividades con los jóvenes. Como se puede apreciar, perfiles diversos que permitieron recabar testimonios desde distintas perspectivas de ese ecosistema.

### Focus Group Profesionales

Con los mismos profesionales con los que se realizó el DAFO se llevó a cabo, en otra sesión, un Focus Group de 2 horas de duración, en el que se analizaron aspectos similares a los abordados en el Focus Group de los jóvenes migrantes, pero desde la óptica profesional, lo que permitió la confrontación de sendas perspectivas.

### Diarios Analíticos Alumnado Universitario Voluntario

4 alumnos del Grado Educación Social de la Universidad de Málaga se ofrecieron a participar como voluntarios en el proyecto. Su labor fundamental era realizar un acompañamiento

socioeducativo con los jóvenes migrantes. Se llevó a cabo semanalmente en dos fases que duraron, aproximadamente, un trimestre cada una. El fin último de dicho acompañamiento era inclusivo, téngase en cuenta que el alumnado universitario tenía una edad similar a los JEM y, además, eran de un entorno distinto, lo que les abría horizontes (Cabello, Rascón & Herrera., 2019). Al término de dicho acompañamiento, los cuatro alumnos entregaron un Diario Analítico de la experiencia, que fue incorporado como registro.

### 2.2. Categorización de los datos y deontología científica

Se triangularon los testimonios recabados a través de las mencionadas técnicas de recogida de datos (32 'Lifelines', 1 DAFO, 2 Focus Groups y 4 Diarios analíticos) y fuentes de información (Jóvenes Ex-tutelados Migrantes, Profesionales diversos de la red JEM y Alumnado universitario) hasta alcanzar la saturación.

La categorización se realizó siguiendo el modelo de análisis de contenido cualitativo (Bardin, 1986) con el software de análisis de datos ATLAS.ti (versión 7.5). A priori los colores del código cromático indicado se consideraban prismas que focalizaban la mirada de los informantes sobre tres aspectos clave de los procesos resilientes de los jóvenes migrantes. En esta línea, al categorizar los datos, en el proceso de selección profundo de unidades de análisis y reducción temática, los investigadores, tras varias reuniones y puestas en común, ratificaron como categorías de análisis tres temáticas que cobraban sentido. Así, al sintetizarlas, las tres categorías desde las que examinar la información en virtud de los objetivos de la investigación se centraron en Oportunidades, Sueños y Apoyos.

En cuanto a las cuestiones éticas de la investigación, los términos de participación fueron negociados con todos los informantes, quienes certificaron su consentimiento. Todas las identidades, de las personas y entidades a las que los testimonios se pudieron referir, fueron protegidas, fundamentalmente, mediante pseudónimos. También se garantizó la confidencialidad de la información de acuerdo con la deontología científica y con la normativa de protección de datos existente.

Los informes derivados de la investigación se están devolviendo a los informantes conforme se van completando y antes de su publicación, para que puedan verificar que los datos utilizados son correctos y recibir el resultado de la tarea analítica realizada.

### 3. Resultados

A continuación, se comparten los resultados desarrollados a partir del análisis de los aspectos principales de las tres categorías definidas: Oportunidad, Sueños y Apoyo.

#### 3.1. Oportunidades. “Salimos de allí para mejorar la vida”

El análisis cualitativo ha reportado una frecuencia asombrosa de la palabra “oportunidad” en los discursos de los informantes. Los jóvenes migrantes continuamente utilizan esta palabra en los registros recopilados: “necesitamos una oportunidad”, “que nos den una oportunidad”, “no tenemos oportunidades”. Así mismo, como iremos viendo a continuación, profesionales y voluntarios que trabajan con ellos, también abundan en el uso de esta palabra.

Este reiterado uso nos induce a indagar en su significación de cara a comprender el valor que le otorgan los protagonistas. Para ello, resulta de gran interés acudir a la etimología de la palabra para resignificar su trascendencia. La palabra oportunidad procede del latín “opportunitas”, y está compuesta por el prefijo ob (“enfrente de”) que se equipara a op, y de la palabra portus (puerto). Por lo tanto, la palabra oportunidad significa “estar frente al puerto”. Es una palabra que utilizaban los navegantes en la antigüedad cuando, después de una tempestad y de días zarandeados por un mar cerrado, atisbaban una salida y se “encontraban ante un puerto”. Arribar a puerto después de días o meses en un mar aciago, era una “oportunidad”. Encontrar un puerto, estar frente a él, es encontrar una salida. Y resulta tremendamente significativo que, siglos después de la concepción de la palabra oportunidad, los chicos migrantes del Magreb y del África subsahariana busquen una “oportunidad” en las costas españolas y europeas.

*Buscamos una oportunidad. Salimos de allí para mejorar la vida* (Hakimi, Línea de Vida JEM).

La etimología de la palabra oportunidad refuerza la idea central que nos quieren transmitir los informantes cuando utilizan esta palabra: necesitan una “salida”, dejar atrás la situación que les impide desarrollarse y transitar hacia otra situación que les posibilite construir un proyecto vital. Para poder realizar este tránsito necesitan una “oportunidad”, representada por la sociedad europea. La similitud entre la palabra “puerto” y “puerta” también es esclarecedora. Tanto el puerto, como la puerta ofrecen una salida, la posibilidad de trasladarse de un sitio a otro.

Es evidente, por tanto, que cuando estos jóvenes reclaman “oportunidades”, lo que están reclamando son “puertas” por las que dejar atrás situaciones sombrías y que les permitan vislumbrar otros horizontes.

*En España hay más oportunidades. Es un país de derecho y tal. Pues a mejorar la vida y crear mi vida ahí... Oportunidades sí que faltan en Marruecos. Un camarero en Marruecos trabaja sin contrato sin nada y a lo mejor cobra 270€ al mes, sin seguridad social y sin nada* (Hakimi, Focus Group JEM).

Hemos identificado diferentes tipos de “oportunidades”, diferentes tipos de “puertas”, que les pueden permitir transitar a distintas realidades:

*Están muy contentos con la Asociación porque les ayuda en la búsqueda de empleo y de cursos que les puedan abrir sus oportunidades laborales* (Andrea, Diario Analítico Voluntaria).

*Fomentar espacios para el ocio con los chicos de la Asociación supone una oportunidad para dejar atrás los juicios y responsabilidades del día a día y poder estrechar vínculos* (Carmen, Diario Analítico Voluntaria).

*Involucrar a otros actores nuevos, a otros voluntarios, eso es una oportunidad porque abren otras ópticas* (Lucía, DAFO profesionales).

*A un chico sin experiencia lo sacas de un centro de menores, con permiso de residencia, pero sin permiso de trabajar y sin experiencia... Tienes la residencia, pero no le sirve para trabajar ese permiso. Eso lo veo superpolítico ¿Cómo va a trabajar? ¿Cómo va a sobrevivir ese chico al salir del centro: con una residencia sin trabajo...? Y si el chico estaba dentro del centro, ¿cómo va a conocer a gente de fuera, para conseguir un contrato de un año...? En eso veo la cosa un poco difícil. Es como estar en un círculo sin salida. Y eso son cosas que no te dejan dormir* (Riyad, Línea de Vida JEM).

Estas evidencias ponen de relevancia tres tipos diferentes de oportunidades imprescindibles para la inclusión social: oportunidades laborales, oportunidades relacionales y oportunidades político-administrativas. Tres ámbitos que no los únicos, pero que son de crucial importancia para la inclusión social de estos jóvenes. Por tanto, de cara a la intervención socioeducativa, estas evidencias sugieren la necesidad de generar “puertas” que den “oportunidades” en los distintos ámbitos que señalan los informantes y que no les deje “en un círculo sin salida”. En una sociedad democrática,

justa e igualitaria, nadie debería quedar sin salida. Porque quedar atrapado en un “círculo sin salida” es lo contrario a progresar (por) derecho. Por eso las oportunidades en el mundo de la exclusión deben tomar formas de derechos, porque sin oportunidades, sin puertas de salida, lo que resta es la negación de derechos humanos básicos.

*El sistema los está excluyendo. Hay muchas trabas administrativas. Hay entidades que se niegan a atender a personas que se encuentran en situación irregular. Hay veces que nos ponen trabas hasta para derivar una persona a comer... (Achraf, DAFO Profesionales).*

### 3.2. Sueños. “Que no nos (los) roben”

En la evidencia de Riyad del epígrafe anterior, el joven acaba afirmando que la falta de oportunidades “no te dejan dormir”. A partir de esa expresión coloquial tan simbólica vamos a analizar esta segunda categoría: los “sueños”, que aparecían con gran significatividad en los testimonios de los informantes.

En primer lugar, la evidencia indica que la falta de oportunidades, de reconocimiento de derechos y ciudadanía quitan el sueño. Los obstáculos con los que se encuentran los jóvenes tras su viaje migratorio no les “dejan dormir”. Con ello se pone de relieve que los avatares por los que pasan, generan un estado de ansiedad y angustia vital que requiere ser atendida psicológica y emocionalmente. Perder el sueño es sin duda una amenaza biológica para el organismo y la supervivencia humana, y perder los sueños también es una amenaza existencial para la supervivencia de las personas.

*Me quedo reflexionando que la burocracia quita sueños y hace que la desigualdad sea mucho mayor, impidiendo que Karim, o cualquier otra persona en su situación, pueda verse con un futuro como el que soñaba en su país (Andrea, Diario Analítico Voluntaria).*

Los sueños de una persona, sus anhelos, objetivos personales, etc., configuran y dotan de sentido el proyecto de vida de cada individuo. Los sueños movilizan, motivan, accionan al sujeto, pero, sobre todo, construyen y dan propósito a las vidas de las personas. Así pues, tener un sentido vital se constituye en algo básico para estos jóvenes que dejan atrás su tierra, sus raíces, su familia, para mirar más allá. Para soñar. Por eso es tan importante para ellos tener sueños; por eso son irrenunciables, porque son el objeto, la meta y el motor de su proyecto migratorio.

*Que no nos roben los sueños (Riyad, Línea de Vida JEM).*

Precisamente, la idea de sueños es reclamada por los jóvenes migrantes como la piedra angular de su lucha, como sustento del proyecto migratorio, a pesar de las adversidades que afloran.

*Sigue con tu sueño, no lo abandones, con el motivo que te hizo empezar el camino, que te va ayudar a hacer el camino (Hakimi, Línea de Vida JEM).*

La categoría “sueño” es un tópico también utilizado por los profesionales (y quienes se van a convertir en ellos). Estos empatizan con los sueños de los jóvenes desde el entendimiento de que lo que reclaman es “una vida normal”. Desde la comprensión del valor de esos sueños, les ayudan a pensarlos y repensarlos para hacerlos alcanzables y ayudar a construirlos. Los testimonios de los jóvenes ponen de manifiesto la importancia del reto de ‘acompañar sueños’ como una tarea necesaria. Desde ahí emerge la siguiente categoría: el apoyo.

### 3.3. Apoyos. “Hay gente que te apoya, pero yo soy el que tomo las decisiones”

*Necesitamos un apoyo (Hakimi, Línea de Vida JEM).*

*... el apoyo mutuo. Cada miembro del equipo contribuye desde sus potencialidades (Ousmane, Educador Grupo Focal Profesionales)*

*Pueden tener mayores oportunidades con la Asociación, pero necesitan un trabajo de acompañamiento y de apoyo vital que les permita reencontrarse con ellos mismos y con sus sueños (Andrea, Diario Analítico Voluntaria).*

*Hay gente que te apoya, pero yo soy el que tomo las decisiones (Entrevista Hakimi).*

Los informantes ponen de relieve que los apoyos son necesarios porque hay obstáculos, no hay salidas y es necesario generar oportunidades. Pero además en estas evidencias se observan dos ideas muy relevantes. Por un lado, la razón de ser del “apoyo” es ayudar a generar oportunidades y contribuir a alcanzar los sueños que permitan transitar hacia la inclusión: *un trabajo de acompañamiento y soporte vital que les permita reencontrarse con sus sueños*. Este es el sentido otorgado al apoyo y a la acción profesional que determina radicalmente la identidad profesional. En efecto, la acción socioeducativa del profesional y de las instituciones, ya no sólo es una tarea que se activa

en favor de los sueños de los jóvenes, sino que dichos “sueños” también configuran la propia identidad profesional. Ese es el potencial que descubrimos de la categoría “sueños” cuando llegamos a analizar la categoría “apoyos”. El apoyar los sueños de los jóvenes, empeñar parte de su vida en apoyar a estos jóvenes, hace que esos sueños ya no sólo sean de ellos, ya no sólo muevan sus vidas, sino que muevan las vidas de quienes los apoyan: “Hakimi es un chico muy reflexivo y él me ha enseñado muchas cosas que no me da la universidad” (Nico, Diario Analítico Voluntario). Por tanto, los “sueños” no configuran, únicamente, el proyecto vital de los jóvenes, sino que también proporcionan sentido a la identidad del profesional de la educación social.

*Cuando veo a los chicos alcanzar algo sus sueños, a mí me da fuerza (Ousmane, DAFO profesionales).*

*Una fortaleza que tenemos es que todas las personas que estamos en esto, creemos en esto (Rocío, DAFO profesionales).*

Y, por otro lado, en las evidencias no sólo se refleja “qué” activa los apoyos, sino “cómo” han de generarse como un acompañamiento a la persona en la búsqueda de los sueños. El apoyo es un acompañamiento a la persona en “su” proceso. La persona siempre debe ser la protagonista y el profesional o las instituciones los subalternos, el apoyo. Por tanto, se deduce que el apoyo no puede nunca subordinar, no puede generar “usuarios” o “beneficiarios”. O lo que es lo mismo, el apoyo no puede generar dependencias ni una discapacidad de la persona.

Lo discapacitante lo encontramos en la opresión. Como vemos en las siguientes evidencias, las distintas formas de opresión son las que discapacitan, de ahí surge la necesidad de un apoyo para combatirlas que posibilite el empoderamiento de las personas.

*Cuando llegué vivía en la calle. En la calle pasas hambre, pasas frío, hay gente mala,... Pero la asociación me ayudó, y ahora tengo cama, tengo comida, tengo donde guardar mis cosas, no paso frío,... (Munir, Línea de Vida JEM).*

*Si estos chicos no tuvieran el apoyo de esta Asociación, probablemente supondría una enorme traba acceder a la sanidad pública... Tiene que suponer una impotencia no poder expresarte y comunicarte como quisieras ante un accidente o una enfermedad (Carmen, Diario Analítico Voluntario).*

*El problema no es de las lenguas, sino de las mentes (Riyad, Línea de Vida JEM).*

*Es necesario realizar una labor con estos chicos de acompañamiento, que les permita luchar por sus sueños y que se queden atrás los prejuicios que podemos ver día a día por las calles (Carmen, Diario Analítico Voluntario).*

*La verdad a mí me gusta este proyecto [de investigación], porque los fines de semana, por ejemplo, nos vamos a tomar un café, vemos el fútbol,... para que no nos sintamos solos en la casa y, por ejemplo, pasamos ese día que se te acaba la paciencia y te sientes mal (...). Hay chicos que no tienen familia, que no tienen una madre que le apoye, un padre... está solo... Yo ahora me siento bien [con el proyecto] porque ahora estamos como en familia... (Salah, Focus Group JEM).*

Los apoyos son necesarios para cubrir necesidades básicas (vivienda, alimentación, etc.), para acompañar en el laberinto de las trabas legales, el miedo, la incertidumbre, para cambiar mentes, etc. En definitiva, para afrontar las adversidades que se manifiestan en diferentes formas de opresión y exclusión (económica, administrativa-institucional, emocional, relacional y cultural). Por tanto, diferentes son los escenarios de la vida de los jóvenes que necesitan de apoyo. Pero como se percibe en las evidencias, los apoyos no relegaban o discapacitaban a la persona. Los apoyos en los procesos de afrontamiento de adversidades deben ir encaminados a que la persona se sienta más empoderada: no sienta “impotencia”, no pase “frío” en los márgenes de la exclusión y tome “las decisiones”. En definitiva, de los datos se deduce que en los procesos resilientes los apoyos serán educativos e irán encaminados a empoderar a los jóvenes ante las diferentes formas de opresión que sufren. La categoría “apoyo” se trasluce así en una clave importante, no sólo para construir procesos de resiliencia, sino para entender el sentido de la educación social. No sólo porque la categoría apoyo cobra sentido y se configura a través de la categoría sueño, sino porque el apoyo requiere ser definido y matizado como una forma de acompañamiento que empodere y se construya desde un sentido comunitario.

#### 4. Discusión y conclusiones

Las tres categorías analizadas: “Oportunidades, Sueños y Apoyo” dotan de sentido el proyecto vital de los jóvenes migrantes y tiene importantes repercusiones para la acción socioeducativa de los profesionales. Este resultado va en consonancia con otras investigaciones de corte cualitativo (Hiles et al., 2014; Parry & Weatherhead, 2014; Pérez García et al., 2019) que evidencian el significado que tienen estas palabras (“Given a chance”,

“Expectations-Dreams”, “Support”) en los procesos resilientes de los jóvenes extutelados.

En relación a la categoría oportunidad, las evidencias, más allá de marcar la situación marginal que tienen los jóvenes migrantes, ponen de relieve la necesidad de generar “puertas” que les permitan transitar desde los márgenes de la sociedad a una situación de inclusión plena (Bernal *et al.*, 2020). Este trabajo coincide con otros estudios en la idea de que hoy día, en nuestra sociedad, aún faltan “puertas” en diferentes ámbitos para los jóvenes extutelados en general y para aquellos de origen migrante en particular: en el ámbito educativo (Melendro *et al.*, 2022; Miguelena *et al.*, 2022); en el laboral (Fenández-Simo & Cid, 2016; Dixon, 2016); y en el relacional (De Juanas *et al.*, 2022; Hiles *et al.*, 2014), y cualquier otro que se pudiera considerar necesario, que garanticen la plena inclusión de estos jóvenes. Así pues, es necesario generar acciones en todas las esferas que se consideren necesarias, implicando a sus respectivos agentes, para que se abran puertas y así los jóvenes puedan transitar hacia sus “sueños”. Cuando investigamos los procesos de afrontamiento de adversidades y de resiliencia en poblaciones desfavorecidas (Herrera & Ruiz-Román, 2020) los sueños aparecen como un elemento determinante en su desarrollo.

En este trabajo se ha evidenciado cómo los sueños no sólo son el motor que arranca el proceso migratorio de estos jóvenes, sino que además son la piedra angular sobre la que se sustenta la resiliencia cuando las adversidades empiezan a florecer (Cyrulnik, 2004). La resiliencia se erige sobre un propósito de vida (Frankl, 2013), sobre unos sueños que ya no sólo dan sentido a la lucha de los jóvenes, sino también a los propios profesionales y a la razón de ser de la educación social (Vilar & Riberas, 2020). De esta manera, los sueños de los jóvenes, pasan a ser compartidos por sus educadores y se convierten en una escuela donde se va forjando la identidad de los profesionales de la educación social. Detrás de este sueño compartido hay un compromiso con la transformación, con la igualdad, con la ética. Y de ahí nace la importancia de la palabra “apoyo” (Parry & Weatherhead, 2014).

En las evidencias se observa cómo el apoyo surge como una acción que trata de posibilitar los

sueños. La identidad y la acción profesional cobran sentido desde la empatía con los sueños del otro. Sueños comunes que terminan convirtiéndose en sueños compartidos (Herrera, Juaréz & Ruiz-Román, 2020b; Parry & Weatherhead, 2014).

Y si lo soñado es una transición de estos jóvenes hacia una situación de mayor igualdad y dignidad como persona, el apoyo nunca puede generar o perpetuar dependencias. La persona que es apoyada nunca puede convertirse en “subalterna”, “usuaria” o “cliente” (Hiles *et al.*, 2014). Los procesos de acompañamiento frente a situaciones de vulnerabilidad, no pueden generar relaciones de dependencia, antes bien, la resiliencia requiere de grandes dosis de empoderamiento personal. Las evidencias sociales y científicas muestran la necesidad de mejorar las redes socioeducativas de inclusión de estos jóvenes, para lo que se están desarrollando programas socioeducativos (Sevillano, 2021). Sin embargo, dichas acciones aún son insuficientes y poco personalizadas (Cassarino *et al.*, 2018; Del Valle *et al.*, 2008; Sulimani, 2020; Yates & Grey, 2012). Estos jóvenes están demandando sistemas de apoyo más integrales y consistentes que les permitan desarrollar procesos resilientes y culminar los proyectos vitales que iniciaron migrando. Por tanto, este trabajo nos muestra la necesidad de repensar qué tipos de apoyos y acompañamientos podemos denominar educativos, por cuanto generan inclusión y promueven autonomía e independencia, y qué tipo de apoyos no serían educativos, por cuanto se basan en la desigualdad y generan dependencias.

Los resultados de este estudio han de ser atendidos en función de varias limitaciones. La totalidad de los jóvenes participantes han sido hombres, por lo que existe un sesgo de género en los datos. Además, la precaria situación en la que viven estos jóvenes les impulsa a tener una gran movilidad en busca de su supervivencia, lo cual supone un hándicap para hacer estudios longitudinales. Finalmente, la investigación realizada hasta la fecha representa una diversidad cultural específica ya que todos los jóvenes eran de origen marroquí, por lo que a futuro sería necesario conocer experiencias de jóvenes migrantes procedentes de otros países.

## Referencias bibliográficas

- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Akal.
- Bernal Romero, T., Melendro, M., & Charry, C. (2020). Transition to adulthood autonomy scale for young people: Design and validation. *Frontiers in Psychology*, 11, 457. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.00457>
- BOE núm. 251 de 16 de Octubre de 2014. Protocolo Marco de Intervención con Menores Extranjeros no Acompañados.
- BOJA núm. 53 de 12 de Mayo de 1998. Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor.
- Cabello, F., Rascón, M. T. & Herrera, D. (2019). Horizontes socioespaciales y temporales de la marginación: el caso de los asperones. *Andamios-Revista de Investigación Social*, 16(41), 355-383. <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v16i41.729>
- Calles, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 409-422.
- Cassarino-Perez, L., Ermel, V., Montserrat, C., & Castellà, J. (2018). Transition from care to adulthood: A systematic review of intervention programs. *Trends in Psychology*, 26(3), 1665-1681. Doi: 10.9788/TP2018.3-19En
- Código Civil Español. Boletín Oficial del Estado, de 25 de julio de 1889, núm. 206, pp. 249-259.
- Cyrułnik, B. (Comp.) (2004). *El realismo de la esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la resiliencia*. Gedisa.
- Del Valle, J.F., Bravo, A., Alvarez, E., & Fernanz, A. (2008). Adult self-sufficiency and social adjustment in care leavers from children's homes: A long-term assessment. *Child & Family Social Work*, 13(1), 12-22. doi: 10.1111/j.1365-2206.2007.00510.x
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- De-Juanas, A., Díaz-Esterri, J., García-Castilla, J., & Goig-Martínez, R. (2022). La influencia de la preparación para las relaciones socioafectivas en el bienestar psicológico y la autonomía de los jóvenes en el sistema de protección. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 51-68. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2022.40.03](https://doi.org/10.7179/PSRI_2022.40.03)
- FEPA (Federación de Entidades y Pisos Asistidos) (2020). *La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España*. Retrieved from <https://bit.ly/3qgFk6W>
- Fernández-Simo, D., & Cid, X. M. (2016). La educación social en la inserción sociolaboral con jóvenes en dificultad social. *RES, Revista de Educación Social*, 23, 15-19.
- Freire, P. (1976). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI de España editores.
- Frankl, V. (2013). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- Gramling, L. F., & Carr, R. L. (2004). Lifelines: a life history methodology. *Nursing research* 53(3), 207-210. <https://doi.org/10.1097/00006199-200405000-00008>
- Gullo, F., García-Alba, L., Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2021). Crossing countries and crossing ages: The difficult transition to adulthood of unaccompanied migrant care leavers, 18(13), 6935. <https://doi.org/10.3390/ijerph18136935>
- Herrera-Pastor, D., Padilla-Carmona, M. T. & González-Monteagudo, J. (2020a). Acompañamiento sociopedagógico, holismo y longitudinalidad: claves de una buena práctica con un menor infractor, *Revista Fuentes*. 22(1), 62-74. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2020.v22.i1.05>
- Herrera-Pastor, D., Juárez, J. & Ruíz-Román, C. (2020b). Collaborative leadership to subvert marginalisation: the workings of a socio-educational network in Los Asperones, Spain. *School Leadership & Management*, 40, 2-3, 203-220. 10.1080/13632434.2019.1699525
- Hiles, D., Moss, D., Thorne, L., Wright, J., & Dallos, R. (2014). "So what am I?" Multiple perspectives on young people's experience of leaving care. *Children and Youth Services Review*, 41, 1-15. <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2014.03.007>
- Melendro, M., Rodríguez-Bravo, A.E., Rodrigo-Moriche, M.P., & Díaz, M.J. (2022). Evaluación de la acción socioeducativa con jóvenes de protección en programas de tránsito a la vida adulta. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 35-49. [http://dx.doi.org/10.7179/PSRI\\_2022.40.02](http://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2022.40.02)
- Miguelena, J., Dávila, P., Naya, L., & Villar, S. (2022). El ámbito educativo de jóvenes que egresan de recursos residenciales de protección en el estado español. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 40, 67-79. [http://dx.doi.org/10.7179/PSRI\\_2022.40.04](http://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2022.40.04)
- Naciones Unidas. Convención sobre los derechos del niño (2005). *Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen*. Observación general 6.
- Parry, S., & Weatherhead, S. (2014). A critical review of qualitative research into the experiences of young adults leaving foster care services. *Journal of Children's Services*, 9(4), 263-279. <http://dx.doi.org/10.1108/JCS-04-2014-0022>
- Pérez-García, S., Águila-Otero, A., González-García, C., Santos, I., & Fernández del Valle, J. C. (2019). No one ever asked us. Young people's evaluation of their residential child care facilities in three different programs. *Psicothema*, 31(3), 319-326. <http://dx.doi.org/10.7334/psicothema2019.129>

- Pujadas Muñoz, J. J. (2002). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones sociológicas.
- Ruiz, A.C., Palma, M.O., & Vives, L.C. (2019). Jóvenes inmigrantes extutelados. El tránsito a la vida de los menores extranjeros no acompañados en el caso español. *Ehquidad intenacional welfare polices and social work journal*, 12, 31-52. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2019.0009>
- Ruiz-Román, C. & Herrera-Pastor, D. (2020). La investigación de la resiliencia y el acompañamiento socioeducativo: situación, limitaciones y posibilidades desde la mirada de la desventaja social. In E. S. Vila Merino & I. Grana Gil (eds.). *Investigación educativa y cambio social* (211-226). Octaedro.
- Ruiz-Román, C., Calderón-Almendros, I. & Juárez, J. (2017). La resiliencia como forma de resistir a la exclusión social. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 29, 129-141. [http://dx.doi.org/10.7179/PSRI\\_2017.29.09](http://dx.doi.org/10.7179/PSRI_2017.29.09)
- Santana-Vega, L.E., Alonso-Bello, E., & Feliciano-García, L. (2018). Trayectorias laborales y competencias de empleabilidad de jóvenes nacionales e inmigrantes en riesgo de exclusión social. *Revista Complutense de Educación*, 29(2), 355-369. Doi: 10.5209/RCED.52444
- Sevillano-Monje, V., Ballesteros-Moscósio, M.Á., & Monteagudo-González, J. (2021). Programa de transición a la vida adulta en Andalucía: Percepción de profesionales y extutelados. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVII(2), 39-53. Retrieved from <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/index>
- Sulimani-Aidan, Y. (2020). Social networks during the transition to adulthood from the perspective of Israeli care leavers and their social workers. *Children and Youth Services Review*, 115, 105075. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105075>
- Vilar-Martín, J., & Riberas, G. (2020). Ethics and professional deontology in socio-educational youth work: Ethical limits of socio-educational work with young people. En X. Úcar, P. Soler-Masó, & A. Planas-Lladó (ed.), *Working with young people: a social pedagogy perspective from europe and latin america* (129-146). Oxford Scholarship Online. 10.1093/oso/9780190937768.003.0009
- Yates, T.M., & Grey, I.K. (2012). Adapting to aging out: Profiles of risk and resilience among emancipated foster youth. *Development and Psychopathology*, 24(2), 475-492. doi: 10.1017/S0954579412000107

## CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Herrera-Pastor, D.; Ruiz-Román, C.; Bernedo, I. M. & Crecente, M. (2022). Acompañamiento socioeducativo y resiliencia en jóvenes migrantes extutelados: una aproximación desde las oportunidades, los sueños y los apoyos. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 41, 15-27. DOI: 10.7179/PSRI\_2022.41.01

## DIRECCIÓN DE LOS AUTORES

**DAVID HERRERA PASTOR.** Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos s/n, 29071, Málaga (España). E-mail: d.herrera@uma.es

**CRISTÓBAL RUIZ-ROMÁN.** Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos s/n, 29071, Málaga (España). E-mail: xtobal@uma.es

**ISABEL BERNEDO MUÑOZ.** Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos s/n, 29071, Málaga (España). E-mail: bernedo@uma.es

**MARÍA CRECENTE DAPENA.** Fundación Radio ECCA. E-mail: mariacrecentedapena@gmail.com

## PERFIL ACADÉMICO

### DAVID HERRERA PASTOR

Profesor del área Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Málaga. Lleva más de quince años investigando, desde una perspectiva ecológica y crítica, sobre infancia y juventud en riesgo social. Sus líneas más destacadas son: Igualdad de oportunidades, Procesos de intervención socio-educativos, Trabajo en red, Empoderamiento, Inclusión y Justicia social. Actualmente coordina el proyecto Erasmus+ LEMA "Aprendiendo desde los márgenes" (2019-1-DK01-KA203-060285). Posee numerosas publicaciones, la mayoría de las cuales se pueden encontrar en abierto en el siguiente enlace: <https://www.researchgate.net/profile/David-Herrera-Pastor>

### CRISTÓBAL RUIZ-ROMÁN

Profesor Titular de Pedagogía Social en la Universidad de Málaga-España. Imparte docencia en el Grado de Educación Social y en el Master de Cambio Social y Profesiones Educativas de esta misma Universidad. Coordinador de diversos proyectos de investigación estatales y autonómicos en el ámbito de la resiliencia y el acompañamiento educativo. Ha escrito diversos trabajos sobre estas áreas en revistas como la British Journal of Social Work, The European Journal of Social Work, Children's Geographies, Educational Philosophy and Theory, Revista de Educación, y Cultura y Educación entre otras publicaciones. Es miembro de la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. Mas info en: [www.elartedetransformarelmundo.com](http://www.elartedetransformarelmundo.com)

### ISABEL BERNEDO MUÑOZ

Doctora en Psicología e Investigadora en Acogimiento Familiar y Protección de la Infancia en la Universidad de Málaga (España). Es Profesora Titular de Universidad e Investigadora Principal del Proyecto I+D EDU2016 77094-P (2016-2020) sobre visitas durante el acogimiento familiar, Miembro MC de España en COST Action CA18123 (2018-2022) creando una red europea de apoyo a la familia y Miembro del Proyecto Erasmus + 2019-1-DK1-KA203-060285 (2019-2022) sobre acompañamiento a jóvenes en exclusión. Ha visitado varias universidades internacionales (Glasgow (Escocia), Rutgers (EEUU), Santa Clara (Cuba), y Bristol (Inglaterra). La mayoría de los resultados de sus investigaciones han sido publicados en revistas científicas de alto impacto (JCR). También ha publicado algunos capítulos de libros y ponencias en capítulos en congresos nacionales e internacionales. Además, forma a profesionales de la protección a la infancia y la familia.

### MARÍA CRECENTE DAPENA

Coordinadora de proyectos de cooperación internacional y de acción social, actualmente en la Fundación Radio ECCA. En los últimos años se ha centrado en el ámbito de las migraciones y, más concretamente, en la infancia y juventud en movimiento, orientando su trabajo a apoyar a estos colectivos a través del trabajo social y la incidencia política apostando por el desarrollo de sociedades interculturales que permitan imaginar y crear un mundo más justo.

